



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 13 de junio de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Dora Genny Guerra Cano.
Demandados	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. AFP Porvenir SA. AFP Protección SA.
Radicado	2021-328
Auto de sustanciación	750
Asunto	Fija fecha de audiencia.

Teniendo en cuenta que la audiencia que se tenía programada para el día de hoy no se pudo realizar, debido a los inconvenientes técnicos en la plataforma Lifesize para realización de audiencias virtuales, se fija nueva fecha para su celebración el día veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las tres y veinte de la tarde (3:20 pm.)

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 092 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 14 de junio de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario Ad - Hoc